



## La Confederación Hidrográfica del Ebro publica en su web informes técnicos del proyecto de recrecimiento de Yesa y de la ladera derecha

- También se podrá consultar a través de la página web del Organismo [www.chebro.es](http://www.chebro.es) un documento donde se recogen las 17 preguntas más habituales sobre Yesa y sus correspondientes respuestas, con el objetivo de informar con claridad a los ciudadanos sobre los distintos aspectos relacionados con la seguridad del embalse de Yesa y su recrecimiento
- El Organismo ha informado hoy a una representación de los afectados por el desalojo de dos urbanizaciones de Yesa que se va a permitir el realojo de 9 viviendas situadas en la franja de seguridad y el acceso a las viviendas no desalojadas a través de la zona acotada por el movimiento y se aumentará la frecuencia de visita a las viviendas desalojadas

**21 jun. 2013-** La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha publicado en su página web [www.chebro.es](http://www.chebro.es) diversos documentos sobre el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa y las obras de emergencia para la estabilización de la ladera derecha. En concreto, se pueden consultar los informes técnicos redactados por diversos expertos consultados en relación a esta infraestructura y un documento donde se contestan las preguntas más habituales sobre Yesa: desde qué motivó que se tuvieran que desalojar algunas viviendas, qué medidas se están tomando y si están siendo eficaces, hasta si la actual presa de Yesa es segura.

Además, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Xavier de Pedro, y técnicos del Organismo han mantenido esta mañana en Zaragoza una reunión con los afectados por el desalojo de dos urbanizaciones de Yesa, a los que han informado que tras consultar al Gobierno Foral y al Ayuntamiento de Yesa, se ha acordado el realojo de 9 viviendas situadas en la franja colindante a la zona acotada por movimiento. También se aumentará la frecuencia de visita a la zona de viviendas desalojadas y se permitirá el acceso de peatones y vehículos a las viviendas no desalojadas a través de la zona con movimiento.



En la web [www.chebro.es](http://www.chebro.es) están ya a disposición del público para su consulta, los informes técnicos redactados por la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad de Zaragoza y por la Oficina Técnica de Ingeniería TYPESA.

Junto a estos documentos y con el objetivo de trasladar la información de una forma didáctica, se han publicado también 17 preguntas, con sus respuestas, sobre Yesa. Desde Dirección Técnica del Organismo dan respuesta a un primer bloque de interrogantes relacionadas con el deslizamiento en la ladera derecha, como cuales han sido las causas del desalojo de viviendas; las dimensiones y características del movimiento de la ladera; la situación actual de la ladera; qué medidas se están tomando; si están siendo eficaces; cuándo se podrán habitar las viviendas desalojadas; cómo se controla el movimiento de la ladera y si la ladera será segura cuando terminen los trabajos de estabilización o si se puede producir una ola que pase por encima de la presa y produzca daños en las poblaciones situadas aguas abajo.

De esta forma se recuerda que el Organismo de Cuenca somete a la presa a revisiones periódicas y que estas permitieron detectar un movimiento en la ladera en julio de 2012 milimétrico, que después se aceleró, por lo que se recomendó adelantar los trabajos de estabilización que ya estaban programados. También se ofrecen datos muy concretos de como han evolucionado los movimientos de la ladera derecha de Yesa.

La conclusión a la vista de estos datos, y gracias a las medidas adoptadas para paralizar el movimiento y que han consistido básicamente en la excavación de 500.000 m<sup>3</sup> de la parte superior de la ladera por encima de las urbanizaciones, es que se ha conseguido paralizar el movimiento. A los resultados ya obtenidos, se sumará una segunda actuación para la estabilización definitiva de la ladera que garantizará plenamente la seguridad y cuyo diseño se está completando.

### La Presa

Entre estas preguntas más habituales también aparecen cuestiones relativas a la propia presa, como si se está levantando y cuanto, a lo que se apunta que el máximo



ascensional registrado ha sido de 15 milímetros en 17 años, unos valores insignificantes que no representan ningún peligro para la seguridad de la presa. También se afirma que las poblaciones de aguas abajo de Yesa, deben saber que la administración trabaja para garantizar su seguridad, evitando los efectos catastróficos de las avenidas periódicas y extraordinarias del río Aragón; que las obras de recrecimiento se ejecutan con las garantías de seguridad que establece la legislación y la buena práctica constructiva.

El recrecimiento de la presa de Yesa, en el río Aragón (Navarra/Zaragoza), es una obra incluida en el Pacto del Agua. Esta actuación será la garantía del abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno; consolidará la zona regable de Bardenas y cubrirá los abastecimientos de esta zona; aportará el caudal ecológico del río Aragón; aumentará la capacidad de laminación de avenidas y cubrirá todas las concesiones existentes aguas abajo.